

Contabilidad Financiera II

Código: 102127
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2501231 Contabilidad y Finanzas	OB	2

Contacto

Nombre: María Isabel Lara Serrano

Correo electrónico: mariaisabel.lara@uab.cat

Equipo docente

Francisco Gomez Valls

María Isabel Lara Serrano

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas de primer curso: Introducción a la contabilidad (1er. cuatrimestre) y Contabilidad Financiera I (2º cuatrimestre).

Objetivos y contextualización

Estudiar las normas de elaboración de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad para su presentación y como paso previo a la siguiente asignatura de Análisis de Estados Contables.

Resultados de aprendizaje

1. CM36 (Competencia) Realizar el proceso contable integral derivado de todas las operaciones que realiza la empresa y que determinan el resultado del ejercicio y permiten obtener el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. CM37 (Competencia) Utilizar los distintos criterios de registro y valoración establecidos en la norma contable.
3. KM27 (Conocimiento) Distinguir los principios y normas esenciales del Derecho mercantil.
4. SM36 (Habilidad) Aplicar el proceso contable integral (global) a través de soporte informático adecuado
5. SM37 (Habilidad) Elaborar estados contables e informes económico-financieros a partir de la digitalización de la información y la utilización de sistemas informáticos.

Contenido

Tema 1. Las cuentas anuales (I): Elaboración de las cuentas anuales.

- Documentos y formulación.
- Presentación de las cuentas anuales.
- Normas de presentación de las cuentas anuales.
- Verificación de las cuentas anuales.
- Registro de las cuentas anuales.

Tema 2. Las cuentas anuales (II): El Balance de situación.

- Elementos y estructura.
- Criterios de clasificación de las partidas.
- Masas patrimoniales.
- Normas de elaboración.

Tema 3. Las cuentas anuales (III): La cuenta de pérdidas y ganancias.

- Elementos y estructura.
- Criterios de clasificación de las partidas.
- Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Normas de elaboración.

Tema 4. Las cuentas anuales (IV): La Memoria.

- La memoria. Información cualitativa y cuantitativa.
- Normas de elaboración.

Tema 5. Las cuentas anuales (V): Estado de Flujos de Efectivo.

- Definición y utilidad.
- Estructura.
- Elaboración.
- Interpretación.

Tema 6. Las cuentas anuales (VI): Estado de cambios de Patrimonio Neto.

- Definición y utilidad.
- Estructura.
- Elaboración.
- Interpretación.

Tema 7. Las cuentas anuales (VII): La información no financiera.

- De carácter obligatorio.
- De carácter voluntario.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases de prácticas	17	0,68	CM36, CM37, SM36, CM36
Clases teóricas	32,5	1,3	CM36, CM37, KM27, SM37, CM36
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	18	0,72	CM36, CM37, KM27, SM36, SM37, CM36
Tipo: Autónomas			
Ejercicios y casos	23	0,92	CM36, CM37, SM36, CM36
Elaboración de un trabajo en grupo	24	0,96	CM37, KM27, SM37, CM37
Estudio de normativas y textos legales	32	1,28	CM37, KM27, SM37, CM37

La metodología de aprendizaje está basada en una combinación de tres tipos de actividades:

- Actividad dirigida: clases teóricas, prácticas y resolución de ejercicios.
- Actividad supervisada: consiste en la realización de tutorías.
- Actividad autónoma que se divide en dos partes:

Parte de estudio personal del alumno: lecturas, búsqueda de información y la realización de ejercicios y casos.

Trabajo en grupo: búsqueda de datos, elaboración y presentación de un trabajo en grupo sobre un caso real y/o relacionado con uno de los temas estudiados.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Búsqueda de información, preparación y presentación de un trabajo en grupo	10%	0	0	CM37, KM27, SM37
Exámen final	45%	2	0,08	CM36, CM37, KM27, SM36, SM37
Exámen parcial	25%	1,5	0,06	CM36, CM37, KM27, SM36, SM37
Participación y presentación de casos prácticos en clase	5%	0	0	CM36, CM37, KM27, SM36, SM37
Práctica individual con A3	15%	0	0	CM36, CM37, KM27,

El profesor responsable tiene la potestad de concretar el contenido de la prueba en función de la nota obtenida por parte del estudiante en los tres módulos evaluables.

Para superar la asignatura se han de superar las actividades evaluativas (ejercicios, trabajo en grupo y caso global individual) y obtener una nota mínima de 5 puntos (sobre 10) en la prueba final.

Un alumno se considera que está "No evaluable" en la asignatura cuando no se tengan evidencias de evaluación. En esta asignatura se considerara no evaluable cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por tanto, se considera que un estudiante que realiza alguna componente de evaluación continuada ya no puede optar a un "No evaluable".

"Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única."

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,8.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116.*

Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Archel, P.; Lizarraga, F.; Sánchez, S.; Cano, M. (2018), *Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación*, Madrid: Ediciones Pirámide, 6a. edición en format paper

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (<http://www.icac.meh.es/Normativa/Contabilidad/Nacional/nacional.aspx>)

Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad y el PGC de Pymes.

Somoza López, A. (2016), *Estados contables*, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, ISBN 9788491162001

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Arimany Serrat, N. i Viladecans, C. (2010), *Estat de canvis en el patrimoni net i estat de fluxos d'efectiu : elaboració i interpretació*, Barcelona: Profit, ISBN 9788492956029

Somoza López, A. (2016), *Contabilidad social y medioambiental. Teoría y práctica*, Madrid: Pirámide, ISBN 9788436834956

RECURSOS ONLINE

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) - <http://www.icac.meh.es>

Comisión Nacional del Mercado de Valores - <http://www.cnmv.es>

Consell General de Cambres de Catalunya - <http://www.cambrescat.es>

Registre Mercantil - <http://www.registradores.org>

UAB Campus virtual

Software

Los programas que pueden ser utilizado en esta asignatura son EXCEL, SABI y A3.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	101	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	501	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	10	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	50	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	51	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto